

Ratifica Nicolás Maduro compromiso para proteger la paz en Venezuela



Caracas, 10 ago (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó que la Revolución Bolivariana está comprometida de manera perenne a preservar la paz necesaria para el país ante el esfuerzo por revertir la difícil situación económica actual.

Durante la emisión 63 del programa Contacto con Maduro, aseveró el primer mandatario que su Ejecutivo garantizará la tranquilidad, independencia y soberanía política del pueblo bolivariano al referirse a la convocatoria de la oposición para realizar manifestaciones violentas el primero de septiembre con el propósito de obligar a la activación de un referendo revocatorio.

También instó al pueblo y a las instituciones estatales a cuidar el trabajo en las universidades, movimientos deportivos, culturales, las misiones y en ese sentido, designó al vicealmirante Jhonny Jesús Galván García como nuevo comandante de la Guardia del Pueblo a fin de fortalecer las estrategias y las acciones necesarias para proteger a los venezolanos.

Por otra parte declaró la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena, que la recolección de 20 por ciento de las firmas para activar el revocatorio contra el primer mandatario venezolano se realizará

a finales de octubre.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió también en el Palacio de Miraflores, en Caracas, las cartas credenciales de 10 embajadores que comenzarán a trabajar en el país.

Entre los representantes diplomáticos que entregaron su acreditación se encuentran el de Suazilandia, Bangladesh, Trinidad y Tobago, Pakistán, El Salvador, Malí y Guinea Ecuatorial.

La canciller del país sudamericano Delcy Rodríguez y el ministro para el Despacho de la Presidencia, Jesús Salazar, acompañaron al primer mandatario en las actividades protocolares.

Como muestra de la importancia de la actividad consular en el país, recientemente se le otorgó la Orden Francisco de Miranda al embajador de Viet Nam, Ngo Tien Dung, por su labor en el fortalecimiento de las relaciones binacionales.

La Orden Francisco de Miranda es una distinción de Venezuela instituida en 1939, para premiar los servicios hechos a la ciencia, al progreso del país y al mérito sobresaliente.

Dicho lauro lo entrega el presidente y puede ser conferido a nacionales y extranjeros, de cualquier sexo, una vez reconocidos los servicios y merecimientos del candidato de acuerdo a la ley.

También se puede otorgar esa condecoración a los venezolanos después de fallecidos en testimonio de la gratitud nacional por sus servicios eminentes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/102442-ratifica-nicolas-maduro-compromiso-para-protoger-la-paz-en-venezuela>



Radio Habana Cuba